

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:****DECRETO ALCALDÍCIO****Nº 110**

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos. D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras. Ord. N°05 de Director de Asesoría Jurídica a Directora D.A.F. de fecha 07.01.2026. Ord. N°327 de Directora D.A.F. a Director de Asesoría Jurídica de fecha 01.12.2025. Solicitud de cambio de nombre de Patente Alcohol N°532 de fecha 25.11.25, de Rentas. Detalle de la Patente Comercial correspondiente al 2do. semestre del año 2025. Compraventa de Bienes Muebles de fecha 03.09.2024. Croquis de ubicación. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 05.06.2025 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Contrato de Arrendamiento de fecha 01.10.2024. Resolución N°2505349191 de fecha 12.09.2025 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Modificación y Actualización de Información de fecha 04.11.2024 del SII. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N_____ a nombre de Juan Pablo Díaz Gómez.

CONSIDERANDO: Que, conforme a lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales, contenida en el DL N° 3063 del año 1979, corresponde a la Municipalidad otorgar, administrar y actualizar el registro de patentes comerciales, incluyendo las solicitudes de cambio de titularidad cuando se acredite la transferencia del giro o establecimiento. Que, los interesados acompañaron la documentación legal que acredita la compraventa de la patente comercial. Que, revisados los antecedentes por el Departamento de Rentas, se verificó que la documentación presentada cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos para proceder al cambio de titularidad de la patente comercial.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE el Cambio de Nombre de la Patente Comercial Definitiva Rol N°291727.

PERTENECIENTE A: COMERCIAL Y SERVICIOS EL ROBLE SPA.

GIRO : VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS
N.C.P.

DIRECCIÓN : AV. BLANCA ESTELA N°1927, LOCAL N°7, CONCÓN

A : COMERCIAL Y SERVICIOS LOKI SPA.

R.U.T. : 77.935.666-3.

2.- NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico:

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/SGM/sgm

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. D.A.F.
3. Depto. Rentas
4. Interesado.

